

Quito, 22 de mayo de 2009

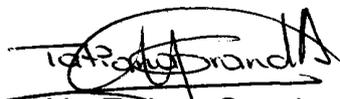
157481

Señores,
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DEL COFRE ECUACOFRES CIA. LTDA.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO

De acuerdo con las leyes y estatutos vigentes para la conducción de la empresa, se indica que por falta de recursos no se ha podido concluir con el objetivo principal de la empresa que es el poner en funcionamiento la misma.

Atentamente,


Lic. Tatiana Granda
COMISARIO

